



Consejo de la Juventud de  
Castilla-La Mancha

## La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.), abre sus puertas al mundo laboral y a la realidad europea

La anterior Ley de Educación (L.O.D.E.) de 1970, ha sido sustituida por la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.), de 1990. El salto de una Ley a otra, ha venido precedido de un período de experimentación, y ha de ser seguido de un proceso de maduración que otorgue a la nueva Ley las directrices adecuadas para no ceñirse a la realidad educativa y española, sino que esta nueva Ordenación abra las puertas de las/os jóvenes al mundo del trabajo, desde una perspectiva clara y realista, y dentro de una visión europea.

La L.O.G.S.E. introduce muchas novedades en el panorama educativo. Dos son las más importantes: una, es la ampliación de la obligatoriedad de la enseñanza, desde los trece de la anterior Ley, hasta los dieciséis años.

Otra, es la concepción Modular de la Enseñanza. Estos módulos son susceptibles de modificar sus contenidos, teniendo en cuenta las necesidades del mundo del trabajo.

El marco de esta Ley lo ponen la propia Constitución y la Ley Reguladora del Derecho a la Educación de 1985.



# TOMA

# NOTA

## Las/os universitarias/os de Castilla-La Mancha disponen de un Servicio de Información al Estudiante

El Servicio de Información al Estudiante ofrece sus servicios a todas/os las/os universitarias/os de Castilla-La Mancha. Actualmente se encuentra en todos los campus universitarios de la Región (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo), aunque su vida es corta. Nació en el curso 1088-89, con carácter experimental en Albacete; al curso siguiente se extendió al resto de

de los campus universitarios.

Su campo informativo no abarca sólo los temas propiamente de Educación; también ofrece datos sobre, por ejemplo, trabajo, vivienda y Servicio Militar.

Al estar consolidándose su trabajo, aún se encuentra en una fase de experimentación y de darse a conocer entre las/os estudiantes universitarios.

## Actividades de Asociaciones y Entidades

Hay diversas actividades que destacar durante el mes de Febrero dentro de las Asociaciones y Entidades del Consejo de la Juventud de Castilla-La Mancha.

La O.J.E. de C-LM ha celebrado en Seseña (Toledo) su primera Asamblea del año 1991, para organizar sus actividades para el presente año.

El Consejo Local de la Juventud de Tomelloso ha variado su Comisión Permanente, siendo ahora siete sus miembros.

Las Juventudes del C.D.S. también han modificado su ejecutiva en Enero, durante el Congreso Regional de J.J. de C.D.S.

A destacar también, la campaña de captación de voluntarios de CRJ de Valdepeñas y el IIº Encuentro de Asociaciones Juveniles en Villalba de la Sierra, provincia de Cuenca.

